
Pago Alquiler Tractocargador Campo Abasto , Sra Carderas Gladis Mabel

DECRETO N° 906

FECHA: 18.08.2021

PUBLICADO: 20.08.2021

ARTICULO 1°.- Autorícese el procedimiento administrativo de las presentes actuaciones tendiente al pago de la Factura "C" N° 0002-00000057, de la firma CARDENAS GLADIS MABEL, por la suma de PESOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 82.800,00.-), correspondiente al alquiler por hora de tractocargador para juntado de basura en el campo del abasto en el mes de julio de 2021 y encuadrándose en el Artículo 12°, Inciso d.1 conforme con lo dispuesto en el Artículo 113° de la Ordenanza N° 34.698, como excepción al Decreto N° 700/2.021, en virtud de lo expuesto en el considerando precedente.

ARTICULO 2°.- Gírese a la Mesa de Entradas General para caratular las presentes actuaciones, posteriormente a la Dirección de Planificación y Presupuesto a sus efectos.